



Facultad de Ciencias
**Astronómicas
y Geofísicas**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Expte. N°1100-811/24.

La Plata, 26 de agosto de 2024

VISTO el dictamen de Jurado que entiende sobre el llamado a concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Alumno ordinario en la cátedra "*Laboratorio de Previsión del Tiempo*", y

CONSIDERANDO que el Tec. Mateo Rigo, obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo por unanimidad;
en su sesión del 23 de agosto de 2024, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: APROBAR el orden de méritos establecido por el Jurado que entiende en el presente concurso.

Artículo 2º: DESIGNAR al **Tec. Mateo Rigo (DNI: 42.302.360)**, en el cargo de Ayudante Alumno ordinario en la cátedra "*Laboratorio de Previsión del Tiempo*", siempre que se hubieren cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado (art.27 Reg. 22).

Artículo 3º: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

Artículo 4º: Notificar a los concursantes. Comunicar a la Secretaría Administrativa, a la Oficina de Personal, al Departamento de Alumnos, a la Secretaría Académica y al responsable de la cátedra. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 159

Firmado digitalmente por: CHALAR Elfriede
Secretaría de Asuntos Académicos FCAG -
UNLP
Fecha y hora: 26.08.2024 10:05:18

Firmado digitalmente por: MEZA Amalia
Margarita
Decana
Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas
Fecha y hora: 26.08.2024 10:51:27

Concurso para la provisión de un cargo de Ayudante Alumno
cátedra de Laboratorio de Previsión del Tiempo

DICTAMEN

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, se reúnen el Lic. Rubén Sarochar, el Dr. Alejandro Godoy, la Lic. Laura Aldeco, la Lic. Florencia I. Solari y la Srta. Serena Sánchez, miembros de la Comisión Asesora que entiende en el concurso para proveer un cargo de Ayudante Alumno ordinario con dedicación simple para la cátedra "Laboratorio de Previsión del Tiempo".-----

A continuación se presenta el análisis pormenorizado de los antecedentes del único inscripto.-----

Mateo Rigo.

- a) **Antecedentes docentes y clase de oposición:** el postulante no presenta antecedentes docentes en el nivel universitario.----
La clase de oposición desarrollada por Tec. Rigo fue considerada aceptable, El postulante expuso una presentación en Power Point resolviendo correctamente el ejercicio propuesto y habiendo hecho un buen uso del tiempo.-----
- b) **Formación Académica:** Posee el título de Técnico en Meteorología y Ciencias de la Atmósfera (graduado en 2023), expedido por la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, Universidad Nacional de La Plata. Continúa cursando además la Licenciatura en Meteorología y Ciencias de la Atmósfera en la misma Facultad.-----
- c) **Antecedentes de investigación, extensión y gestión:** el postulante no presenta antecedentes en investigación o gestión. En 2019 realizó una jornada de 10 horas sobre la perspectiva extensionista en la formación del meteorólogo.-----

- d) **Otros antecedentes:** el postulante manifiesta poseer un nivel intermedio en el idioma Inglés.-----

Para valorar los antecedentes del postulante y en virtud de lo dispuesto por el Reglamento N°22 para cargos de Ayudantes Alumnos, esta comisión decidió asignar a los antecedentes docentes y clase de oposición un 50% del peso total; quedando para la clase de oposición un 35% del peso total y al resto de los antecedentes docentes un 15% del peso total; a la formación académica un 30% del peso total; a los Antecedentes de investigación, extensión y gestión un 15% del peso total y a los otros antecedentes un 5% del peso total, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la

reglamentación mencionada para Concursos para Ayudantes Alumnos Ordinarios.-----

En virtud de la valoración elegida y del análisis de los antecedentes realizado, esta Comisión Asesora aconseja el siguiente orden de méritos:-----

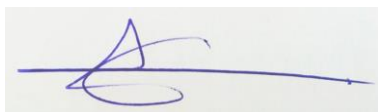
1) Rigo, Mateo.-----



Lic. Rubén Sarochar



Dr. Alejandro Godoy



Lic. Laura Aldeco



Lic. Florencia Solari



Srta. Serena Sánchez